

PARANÁ, **26 JUN 2023**

VISTO:

La necesidad de modificar créditos presupuestarios de esta Universidad (Exp.S01:0004505/2023 UADER_RECTORADO – N° Único 2.851.290); y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adecuar las partidas del presupuesto del corriente año de esta Universidad;

Que por lo expuesto precedentemente, se han confeccionado las Planillas Analíticas del Gasto y del Recurso, que forman parte de la presente;

Que la Oficina Provincial de Presupuesto ha tomado intervención de competencia, informando que resulta técnicamente viable y que la gestión encuadra en los términos legales del artículo 2° del Decreto N° 01/23 M.E.H.F;

Que el Consejo Superior de esta Universidad, mediante Ordenanza N° 019 de fecha 10 de diciembre de 2013, autoriza al Sr. Rector a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias al presupuesto de gastos e ingresos de la Universidad;

Que todos los actos en el ámbito de esta Universidad se dictan en el uso pleno de su autonomía, de acuerdo al Artículo N° 269 de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos *“La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...”*, y lo establecido por el Estatuto Académico Provisorio aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación;

Que en uso de sus atribuciones propias del cargo según la Ley N° 24.521 de Educación Superior, y de acuerdo a lo previsto en el Art. 16° Incisos i) *“Adoptar todas las providencias necesarias para la buena marcha de la Universidad”*

//



RESOLUCIÓN Nº

978-23

//

del Estatuto Académico Provisorio de esta Universidad, el que suscribe está facultado para resolver el particular.

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2023 de la Jurisdicción 20 – Ministerio de Gobierno y Justicia – Unidades Ejecutoras: Rectorado, Facultad de Ciencia y Tecnología-Decanato y Colegio Histórico y Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud, mediante transferencia compensatoria de créditos por un monto total de PESOS TRES MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO (\$3.040.825), conforme se discrimina en Planillas Analíticas del Recurso y del Gasto que adjuntas forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.



Rectorado
UADER
Is

Abog. Luciano Daniel Filipuzzi
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANALÍTICA DEL GASTO

UNIDAD EJECUTORA: Rectorado

CODIFICACIÓN													DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN		
P r o g r	S p r o y e c	P r o y e c	A c t i v	O b r a	F i n a l	F u n c	F u e n t e	S u b F u e n t e	S i n c i s o	P r i n c	P a r c	S u b P a r				D e p a r t	U g e o g r
01	00	00	01	00	3	47	11	0001	2	2	2	0000	84	07	ACTIVIDAD CENTRAL		
															CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN		
															SERVICIOS SOCIALES		
															ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN		
															TESORO PROVINCIAL		
															A FINANCIAR CON TESORO PROVINCIAL		
															BIENES DE CONSUMO		
															Textiles y Vestuario		
															Prendas de Vestir		
															Paraná		
															Paraná	49.325	
															Productos de Metales no Ferrosos		
															Productos de Arcilla y Cerámica		
															Paraná		
															Paraná		
															Otros Bienes de Consumo		
															Elementos de Limpieza		
															Paraná		
															Paraná		
															SERVICIOS NO PERSONALES	50.000	
															Mantenimiento, Reparación y Limpieza		


3128100

978-23

ANÁLÍTICA DEL GASTO

DA: 202

CODIFICACIÓN															DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
P r o g r	S p r o g r	P r o y e c	A c t i v	O b r a l	F i n a l	F u n c	F u e n t e	S u b F e t e	I n c i s o	P p r i n c	P p a r c	S u b p a r	D e p a r t	U g e o g r				
01	00	00	01	00	3	47	11	0001	3	3	1		0000	84		Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales		76.075
															07	Paraná Paraná		
TOTAL																99.325	99.325	

Página: 2/2



978-23

ANÁLÍTICA DEL GASTO

JURISDICCIÓN: 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia

ENTIDAD: Universidad Autónoma de Entre Ríos

UNIDAD EJECUTORA: Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud

DA: 206

[illegible]

Página: 1/3



3126800

ANALÍTICA DEL RECURSO

CARÁCTER: 2 - Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN: 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia
SUBJURISDICCIÓN: 01 - Ministerio de Gobierno y Justicia
ENTIDAD: Universidad Autónoma de Entre Ríos

DA: 206

CODIFICACIÓN						DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
F	S	T	C	C	C			
ent	fu	tip	cas	o	ee			
te	ete				nt			
					e			
14	5226	17				TRANSFERENCIAS INTERNAS		
						A FINANCIAR CON APOORTE NACIÓN PROGRAMA UPAMI - UNIVERSIDAD PARA ADULTOS MAYORES INTEGRADOS		
			2			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
				4		DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		
						DE OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		
	35				10	Transferencias Corrientes		
					0000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
		1				CAJAS Y BANCOS		
			1			DE CAJAS Y BANCOS		
					10	Remanente Ejercicios Anteriores		
	41				0000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		
		1				FINANCIACIONES CORRIENTES		
			2			CONTRIBUCIONES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA FINANCIACIONES CORRIENTES		
					13	Universidad Autónoma de Entre Ríos		
		2			0202	FINANCIACIONES DE CAPITAL		
			2			CONTRIBUCIONES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA FINANCIACIONES DE CAPITAL		
					13	Universidad Autónoma de Entre Ríos		
	5380				0202	A FINANCIAR CON APOORTE NACIÓN PROGRAMA UPAMI - UNIVERSIDAD PARA ADULTOS MAYORES INTEGRADOS		
Inc.								
							300.000	
							300.000	
							1.799.000	
							500.000	

978-23



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANALÍTICA DEL RECURSO

CARÁCTER: 2 - Organismos Descentralizados
JURISDICCIÓN: 20 - Ministerio de Gobierno y Justicia
SUBJURISDICCIÓN: 01 - Ministerio de Gobierno y Justicia
ENTIDAD: Universidad Autónoma de Entre Ríos

DA: 206

CODIFICACIÓN						DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
F	S	T	C	C	C			
ent	u	i	a	o	s			
te	b	p	s	n	u			
	f	o	c	c	b			
	t		e	e	c			
	e				n			
					t			
					e			
14	5380	17				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
Inc.						DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		
Inc.			2	4		DE OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		
Inc.					10	Transferencias Corrientes	300.000	
Inc.		35			0000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
Inc.			1			CAJAS Y BANCOS		
Inc.				1		DE CAJAS Y BANCOS		
Inc.					10	Remanente Ejercicios Anteriores	300.000	
Inc.		41				CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		
Inc.			1			FINANCIACIONES CORRIENTES		
Inc.				2		CONTRIBUCIONES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA FINANCIACIONES CORRIENTES	1.799.000	
Inc.					13	Universidad Autónoma de Entre Ríos		
Inc.			2		0202	FINANCIACIONES DE CAPITAL		
Inc.				2		CONTRIBUCIONES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA FINANCIACIONES DE CAPITAL		
Inc.					13	Universidad Autónoma de Entre Ríos	500.000	
Inc.					0202			
TOTAL							2.899.000	2.899.000



978-23